

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CORRAL DE ALMAGUER

CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces en el domicilio fiscal, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria Municipal, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio que se encuentran pendientes de notificar los actos del procedimiento de liquidación tributaria cuyo interesado y número de expediente se relacionan a continuación.

En su virtud los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en la Secretaría del Ayuntamiento de Corral de Almaguer (plaza Mayor, número 1) -órgano responsable de la tramitación del expediente- al efecto de practicar la notificación del citado acto que a cada uno le afecta, advirtiéndoles que de no comparecer en dicho plazo la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Actuación que se notifica: Providencia de apremio y requerimiento de pago.

Plazos de ingreso: Artículo 62.5 de la Ley 58 de 2003 de 17 de diciembre, General Tributaria.

a) Si el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer está comprendido entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.

b) Si el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer está comprendido entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Lugar de pago:

a) En cualquier Entidad Bancaria de la localidad de Corral de Almaguer.

b) Mediante giro postal dirigido al Ayuntamiento de Corral de Almaguer.

Contra el acto que motiva el procedimiento referenciado podrá interponerse recurso de reposición ante la Sra. Alcaldesa, en el plazo de un mes, a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, (B.O.E. n° 59 de 9 de marzo de 2004), por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente.

CONTRIBUYENTE CONCEPTO	NIF Nº CERTIF.	CALLE POBLACIÓN	IMPORTE/ RECARGO
NECHI OVIDIU SANCION ALCALDIA INFRACCION A ORDENANZAS MUNICIPALES	X9700102J 03/12	SAN JULIAN, 14 3º B 16400.- TARANCON - CUENCA	60,00 6,00
GAVRILAOIE IACOB SANCION ALCALDIA - INFRACCION A ORDENANZAS MUNICIPALES	X9511434Z 03/12	CAMILO JOSÉ CELA, 6 45830.- MIGUEL ESTEBAN - TOLEDO	60,00 6,00
GAMAN CONSTANTINE DORINEL SANCION ALCALDIA - INFRACCION A ORDENANZAS MUNICIPALES	X8794076A 03/12	JUPITER, 6 P 1D 13600.- ALCAZAR DE SAN JUAN - CIUDAD REAL	150,00 15,00
EL MASTAPHA BELLAMKADEM SANCION ALCALDIA - INFRACCION A ORDENANZAS MUNICIPALES	X7598504V 03/12	ALCUZA, 32 45880.- CORRAL DE ALMAGUER - TOLEDO	350,00 35,00
CHERKAOUI NAJIH SANCION A ALCALDIA - INFRACCIÓN A ORDENANZAS MUNICIPALES	X7112669R 03/12	CONCEPCION, 20 45880.- CORRAL DE ALMAGUER - TOLEDO	150,00 15,00
EL OUAJDI HAMADI SANCION ALCALDIA - INFRACCIÓN A ORDENANZAS MUNICIPALES	X532213K 03/12	BARCELONA, 1 3º B 45880.- CORRAL DE ALMAGUER - TOLEDO	350,00 35,00
CHIVU FLORIAN INFRACCIÓN LEY DE RESIDUOS	X5453482K 03/12	MAYOR, 25 45810.- VILLANUEVA DE ALCARDETE - TOLEDO	150,00 15,00
DÍAZ-MAROTO ALCOLADO CASIMIRO INFRACCIÓN A LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACT. RECREATIVAS Y ESTAB. PÚBLICOS DE CASTILLA-LA MANCHA	6224917J 03/12	REAL, 114 45880.- CORRAL DE ALMAGUER-TOLEDO	301,00 30,10
MAKTOUB GHIZLANE MULTAS DE TRAFICO	X5942928G 07/31	C/ LEONCIA D. CORDOVES, 43 45880.- CORRAL DE ALMAGUER	80,00 8,00
SORIN LUDOVIC MOLDOVAN MULTAS DE TRAFICO	X8331048 B 07/31	C/ GUINDALES, 2 2A 45880.- CORRAL DE ALMAGUER	80,00 8,00
ISLA RODRIGUEZ MARIA CARMEN MULTAS DE TRAFICO	10900101-X 07/31	C/ ABASTOS, 118 ESCD 3 3ºB 28300.- ARANJUEZ (MADRID)	80,00 8,00
SARMASAN MIHAELA MULTAS DE TRAFICO	X8587121W 07/31	C/ PARALELO S/N-RUESCAS 04150.- NIJAR (ALMERIA)	80,00 8,00
CIPRIAN TRAIAN CARCU MULTAS DE TRAFICO	X6527522F 07/31	C/ CARLOS ARNICE, 8 45800.- QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)	80,00 8,00
RODRIGUEZ PELAEZ JAVIER MULTAS DE TRAFICO	47306295-X 07/31	C/ EXTREMADURA, 31 2º 2 28903.- GETAFE (MADRID)	90,00 9,00
GONZALEZ CAMELO RAFAEL MULTAS DE TRAFICO	50232508-W 07/31	C/ BELZUNEGUI, 44 4º C 28025.- MADRID (MADRID)	200,00 20,00
VASILE CHIS MULTAS DE TRAFICO	X7416769M 07/31	C/ PINTOR TORRES, 19 P1 13700.- TOMELLOSO (CIUDAD REAL)	80,00 8,00
GILPEREZ PECES JOSÉ MANUEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA	33527557C 08/12	C/ RÍO RIÁNSARES, 13 45880.- CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO)	50,00 5,00
BUDACA ILEANA CLASES DE MÚSICA	X6884085R 08/12	C/ BARCELONA, 5 - 1º 45880.- CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO)	25,00 2,50
PEREA GARCÍA LAURA GIMNASIO MUNICIPAL	50474899L 08/12	CTRA. LILLO, 3 PTL B Pº P04 45880.- CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO)	25,00 2,50
TOMOROGA CLAUDIO GIMNASIO MUNICIPAL	X1362047R 08/12	C/ SANTIAGO, 10 45880.- CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO)	25,00 2,50
HERNÁNDEZ FRANCISCO DAVID GIMNASIO MUNICIPAL	50473844E 08/12	C/ MANUEL DE FALLA, 15 45880.- CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO)	75,00 7,50
SUT SIMONA LIANA GIMNASIO MUNICIPAL	X8112901L 08/12	C/ AVDA. LA MANCHA, 19 45880.- CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO)	95,00 9,50

Corral de Almaguer 11 de diciembre de 2012.-La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

N.º I.- 10637